Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 01 AGO 2018

Expte. Nº 17.622/18

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Raúl RAMOS ALMENDARES, productor y conductor del Programa de Radio de la Universidad "El Visitante"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio al HOMENAJE URBANO A LA MADRE TIERRA – DÉCIMO SÉPTIMA EDICIÓN, a llevarse a cabo el día 3 de agosto del año en curso.

QUE el mismo se viene realizando año tras año en las instalaciones del Centro Cultural "Holver Martínez Borelli", para evocar el Día de la Pachamama, y se trata de un encuentro anual poético-plástico-musical en estrecho vínculo con el lema "Mi sabiduría viene de esta tierra".

Por ello, y atento a lo aconsejado por las SECRETARÍA de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y ACADÉMICA y lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución Rectoral Nº 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario a la actividad "HOMENAJE URBANO A LA MADRE TIERRA – DÉCIMO QUINTA EDICIÓN", a llevarse a cabo en adhesión al Día de la Pachamama en el Centro Cultural "Holver Martinez Borelli", el día 3 de agosto de 2018, organizada en forma conjunta por el Sr. Raúl RAMOS ALMENDARES, Productor y Conductor del Programa "El Visitante" que se emite por Radio Universidad, y el Centro Cultural de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Lic. SILVIA SÜHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADEMICOS
Sec. Academica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1004-2018